

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5209/02.-

EF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/REMISION DE FONDOS PROGRAMA JEFES/AS DE HOGAR DE 25 DE MAYO.-

T.I. DEPARTAMENTO SERVICIO PROVINCIAL DE EMPLEO.-

DICTAMEN N° 846/02

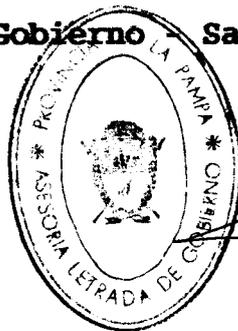
Señor Ministro de Gobierno:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 9/10.-

Por lo expuesto el referido proyecto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,
jrs-

02 JUL 2002




DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa